

---En la ciudad de Córdoba, a diez días del mes de agosto de dos mil dieciséis, siendo las 14:00 hs., se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Mgter Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes la consejera por los profesores Mariana Tello. Los consejeros estudiantiles Juan Casimiro Tommasi, Diego Garcés, María del Mar Ortega, Rebecca María Galdeano y Renata Alejandra Guagnini.----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas de la sesión ordinaria: -----

---1) Se informa sobre pedidos de justificación de inasistencia y licencia con goce de haberes de los siguientes docentes:

- Prof. Thiago Costa da Silva desde el 8 al 11 de agosto por participación en el XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

- Prof. Jiménez Cecilia Inés desde el 03 al 05 de agosto, por participación en el VIII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

- Prof. Gisela Sario desde el 08 al 12 de agosto por participación en el XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

-Prof. Andrés Robledo desde el 08 al 11 de agosto por participación en el XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

- Prof. Mariana Fabra desde el 09 al 12 de agosto por participación en el XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

- Prof. Germán Figueroa desde el 08 al 12 de agosto por participación en el XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

- Prof. Mariana Dantas desde el 08 al 12 de agosto por participación en el XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

- Prof. Marcos Gastaldi desde el 08 al 12 de agosto por participación en el XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

- Prof. Natalia Bermúdez, desde el 29 de junio al 26 de agosto de 2016. Se toma conocimiento de licencia otorgada por junta de reconocimiento médico.

---2) Se presenta sugerencia del tribunal evaluador que entendió en la selección de antecedentes para proveer un cargo de profesor adjunt de dedicación simple en el Taller de Producción de Trabajos Finales. El consejo propone designación de Mariela Zabala.

---3) El prof. Germán Figueroa renuncia a su cargo de Prof. Asistente simple. Se toma conocimiento. Vuelva al área correspondiente para la prosecución del trámite.

---4) Se informa sobre solicitudes diversas presentadas por alumnos:

a) Carolina Figueroa, DNI 95556782 alumna de la maestría en Antropología- FFyH-UNC, solicita inscripción para cursar como alumna vocacional las materias “Arqueología de cazadores-recolectores” y “Arqueología y Naturaleza”.Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

b) Julian Vilches, DNI 39683460, alumno de la licenciatura en Física, FaMAF-UNC solicita autorización para cursar como alumno vocacional Arqueología de Cazadores Recolectores y Teoría Antropológica I. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

c) María Teresa Santamaría. Solicitud de equivalencias de materias electivas e idioma - El consejo sugiere contactar a la alumna para resolver algunos aspectos indefinidos del pedido.

d) Manuela Pino Villar DNI 37505284, Juan Ignacio Helmann DNI 34319524 y David Castilla Rolland DNI 37742323, Ludmila Sakalian DNI 39057170, Cassini Cindy DNI 36140473, Pussetto Mariano DNI 34455022, Rodríguez Rocío María DNI 37616193, Esteve María DNI 38181235 y Luisina Nahilin Alfonso DNI 35886980, solicitan autorización para cursar como Materia electiva de la carrera: “Filosofía Política II” de la carrera de Filosofía. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

e) Ana Belén Bergese DNI 33240227 Solicita autorización para cursar como seminario optativo de la carrera: “Cine, política y derechos humanos” de la Escuela de Filosofía. . Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

f) Luis Humberto Aguilar DNI 37532393 solicita autorización para cursar como materia electiva de la carrera: “Sociología de la Educación” de la Escuela de Ciencias de la Educación”. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

g) Mayra Almeida DNI 35618812 y Josefina Quiroga Viñas DNI 38179875, solicitan autorización para cursar como Materia electiva de la carrera: “Filosofía de la Educación” de la Escuela de Filosofía. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

h) Manuela Pino Villar DNI 37505284, Juan Ignacio Helmann DNI 34319524 y David Castilla Rolland DNI 37742323, Luisina Nahilin Alfonso DNI 35886980, solicitan autorización para cursar como Materia electiva de la carrera: “Teoría de los Discursos Sociales II” de la Licenciatura en Letras. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

i) Manuela Pino Villar DNI 37505284, Juan Ignacio Helmann DNI 34319524 y David Castilla Rolland DNI 37742323, solicitan autorización para cursar como Materia electiva

de la carrera: “Antropología Cultural” en la Facultad de Lenguas-UNC. Se sugiere que los alumnos pidan autorización para cursar como alumnos vocacionales en la Facultad de Lenguas y, una vez aprobada la materia, presenten la solicitud de equivalencia a este consejo.

j) Agostina Gabbarini DNI 38002135 solicita autorización para cursar como seminario optativo de la carrera “Seminario de Pensamiento y Literatura de la Independencia” de la Carrera de Letras-FFyH. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

k) Mariana del Pin solicita prórroga de la regularidad en la materia Arqueología Pública. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del consejo del Departamento para la prosecución del trámite.

Sobre tablas:

---5) El alumno Felicien de Heusch presenta Trabajo Final de Licenciatura: ““Amo a mi país, sigo hablando en creole, pero tomo el fernet con coca y como el asado”. Una etnografía de los inmigrantes haitianos y de la venta de “bijouteria” en la ciudad de Córdoba, Argentina”, dirigido por la Prof. Mariana Tello y codirigido por la Prof. Renata Olivera Rufino. El Consejo designa tribunal evaluador compuesto por: Prof. José María Bompadre, Prof. Cecilia Jiménez, Santiago Llorens (evaluador externo) y Patricia Rivero (suplente).

---6) Se informa de Resoluciones del HCD sobre aprobación de concursos docentes realizados en el Departamento y designación de los siguientes profesores:

a) Fernando Aiziczon, Designación como Profesor Adjunto Regular en la materia “Historia Social Argentina”.

b) Claudina González, designación como Profesora Asistente por concurso en la materia “Antropología Forense”.

c) Melisa Paiaro designación como Profesora Asistente por concurso en la materia “Antropología Forense”.

El consejo toma conocimiento.

---7) Se informa de cronograma de elecciones de autoridades del Departamento previstas para el mes de octubre de 2016: Elección de director y de Consejeros por los claustros de Docentes y Egresados. El consejo toma conocimiento. Se adjunta cronograma.

--- Siendo las 15:30 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

Firma	Aclaración
